



“El mar que nos une”

The sea that unites us

O mar que nos une

Da meer, das uns verbindet

La mer qui nous unit

البحر الذي يوحدنا

Plan de Actuación y Presupuestos 2025

Patronato ordinario
de la Fundación
CEI·MAR

**2 de diciembre
de 2024**

FUNDACIÓN
cei·mar

campus de excelencia internacional del mar



ÍNDICE

1. Introducción.
2. Resumen ejecutivo.
3. Líneas temáticas y áreas de especialización.
4. Actividades planificadas
5. Coordinación y gestión de la actividad generada en la Fundación: oficina técnica de coordinación
6. Estrategia de comunicación y medios
7. Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación.
8. Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación.
9. Detalle del presupuesto.
10. Proyectos previstos para su inicio o ejecución durante 2025.

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación **CEI-MAR**, como entidad sin ánimo de lucro y agente reconocido del Sistema Andaluz del Conocimiento, se consolida como un referente en el ámbito marino-marítimo. Su misión es fortalecer la excelencia académica y científica de las instituciones que forman el Campus de Excelencia Internacional del Mar, promoviendo un entorno innovador y colaborativo.

A través del Plan de Actuación 2025, la Fundación reafirma su compromiso con la investigación, la formación y la transferencia de conocimiento, pilares esenciales para el desarrollo sostenible y la competitividad en la Economía Azul. Este plan estratégico, diseñado para responder a los retos y oportunidades del próximo ejercicio, prioriza la internacionalización, la consolidación de redes de colaboración y la difusión de resultados en beneficio de la sociedad.

El presupuesto contemplado para el ejercicio 2025, está basado en la contribución de las universidades de la agregación y en subvenciones que le han concedido a la Fundación para el desarrollo de proyectos e iniciativas clave en Economía Azul. Estas incluyen el fortalecimiento de programas de I+D+i, la participación en proyectos europeos, la promoción de la movilidad internacional y la organización de eventos científicos de alto impacto.

Con este plan de actuación, la Fundación **CEI-MAR** refuerza su posición como referente de Economía Azul en el sur de Europa, consolidando alianzas estratégicas y apostando por soluciones innovadoras para proteger y aprovechar de manera sostenible el entorno marino. Su enfoque, centrado en la colaboración entre universidades, empresas e instituciones, garantiza un impacto positivo en los territorios donde desarrolla su actividad.

2. RESUMEN EJECUTIVO

El Campus de Excelencia Internacional del Mar (**CEI-MAR**), liderado por la Universidad de Cádiz, ha alcanzado desde su aprobación en 2011 la máxima calificación otorgada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que lo reconoce como Campus de Excelencia Internacional Global. Su crecimiento constante se refleja tanto en el número de actuaciones realizadas como en el nivel de implicación de las entidades que lo integran, consolidándose como un referente en las disciplinas marino-marítimas.

La Fundación Campus de Excelencia Internacional del Mar (F. **CEI-MAR**), que actúa como el órgano de gobernanza y gestión de las instituciones que forman parte del campus, reúne a universidades, centros tecnológicos y empresas altamente especializadas en estas áreas. La actividad conjunta y el valor añadido de cada miembro han posicionado a **CEI-MAR** como el HUB de Economía Azul de referencia en el sur de Europa. Su misión principal es crear un entorno académico, científico, cultural, investigador y de

innovación, promoviendo la transferencia tecnológica y del conocimiento generado hacia la industria y la sociedad. Esto se logra mediante iniciativas que fomentan la colaboración entre instituciones y empresas vinculadas a la I+D+i y a los sectores de la Economía Azul, proporcionando soluciones innovadoras que incrementan la competitividad del territorio donde se desarrolla su labor, con un enfoque en el crecimiento inclusivo y sostenible.

Actualmente, **CEI-MAR** ejecuta su cuarto Plan Propio dentro del Plan de Acción aún vigente, asegurando la continuidad de sus líneas estratégicas. Estas se centran en fomentar la interdisciplinariedad, aumentando la participación de áreas de conocimiento menos representadas, y en garantizar una mayor presencia y beneficio equitativo para todas las universidades y entidades promotoras.

En línea con los pilares fundamentales de los CEIs, **CEI-MAR** promueve alianzas estratégicas entre universidades, agentes del conocimiento, empresas y sociedad civil; fomenta la especialización y diferenciación de sus miembros en dominios específicos; refuerza la cooperación internacional en educación, investigación, innovación y proyección global; y contribuye al desarrollo socioeconómico sostenible en su entorno territorial.

La red de **CEI-MAR** incluye a las cinco universidades públicas andaluzas con costa (Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y Almería), además de instituciones internacionales como la Universidad del Algarve (Portugal), Abdelmalek Essaâdi (Marruecos) y la Universidad del Magdalena (Colombia), junto con organismos públicos de investigación (OPIs) y empresas asociadas. Esta agregación estratégica ha facilitado una especialización en temáticas marino-marítimas, combinando investigación de excelencia con transferencia de conocimiento, desarrollo socioeconómico regional y divulgación científica.

Desde 2022, **CEI-MAR** cuenta con la acreditación como Entidad de Transferencia de Tecnología y Conocimiento (ETC), otorgada por la Dirección General de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Junta de Andalucía, e inscrita en el registro de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento. Además, es miembro activo de la iniciativa SEA-EU, colaborando en su Observatorio de Economía Azul y contribuyendo al desarrollo de proyectos conjuntos.

El impacto de **CEI-MAR** también se refleja en su rol como plataforma para la preparación y gestión de proyectos en programas europeos, nacionales y autonómicos, apoyando la financiación de iniciativas de transferencia tecnológica e innovación. A través de estas acciones, **CEI-MAR** conecta la oferta y la demanda de conocimiento, impulsando la competitividad de los sectores productivos vinculados a la Economía Azul.

Reconocido por su trayectoria, **CEI-MAR** ha recibido múltiples premios, como la Bandera de Andalucía de Cádiz y el Premio de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Estos

logros refuerzan su posición como un motor clave para el desarrollo sostenible, la transición hacia una economía azul y el progreso socioeconómico del territorio.

3. LÍNEAS TEMÁTICAS Y ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

Tras el informe de evaluación final de los proyectos de "Campus de Excelencia Internacional", elaborado por la Comisión Internacional designada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en junio de 2016, se otorgó a **CEI-MAR** la calificación definitiva como Campus de Excelencia Internacional. Desde entonces, **CEI-MAR** se ha consolidado como un *Hub de Economía Azul* de referencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el sur de Portugal, el norte de Marruecos, y recientemente, con la incorporación de la Universidad del Magdalena en Colombia, concentrando todo el conocimiento especializado generado por la agregación **CEI-MAR**.

A lo largo de estos años, **CEI-MAR** ha alcanzado reconocimiento internacional en docencia, investigación y transferencia del conocimiento en áreas relacionadas con las ciencias marinas, las ingenierías y las humanidades. Este esfuerzo coordinado, liderado por la Fundación **CEI-MAR**, facilita la creación de soluciones innovadoras a los desafíos sociales vinculados al entorno marino.

La labor de la Fundación **CEI-MAR** se articula en torno a diversas líneas estratégicas de conocimiento científico-técnico, que constituyen su principal ámbito de actuación.



El conocimiento del



2. La gestión integrada del mar



3. El mar como fuente de recursos



4. Las ingenierías y el mar



5. La salud y el mar



6. El valor cultural del mar



Plan de Actuación y Presupuestos 2025

Estas líneas temáticas encuentran su desarrollo en las siguientes áreas de especialización prioritarias sobre las que se desarrollan todas las actuaciones llevadas a cabo en **CEI-MAR**, las cuales abarcan el conocimiento de la agregación:

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN CEIMAR CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL DEL MAR					
1	Acuicultura marina y Pesca	Recursos vivos marinos Nutrición y alimentación de peces Análisis fisiológico de especies marinas Contaminación, contaminantes y remediación de sistemas acuáticos Economía empresarial e innovación en acuicultura	8	Recursos hídricos y minerales marinos	Elementos metálicos, no metálicos, minerales, y rocas de la corteza terrestre Recursos hídricos costeros y litorales, técnicas de obtención de agua dulce a partir del agua de mar
2	Arqueología subacuática, historia marítima y patrimonio litoral	Valorización del Patrimonio Arqueología costera, náutica y subacuática Estudios culturales e históricos y estudios lingüísticos y literarios vinculados con temáticas marinas Desarrollo y aplicación de nuevas técnicas para la conservación de materiales históricos y otros estudios	9	Energías renovables marinas y tecnología eólica Off-Shore	Generación de energía: Biomasa Energía eólica marina Energía de las corriente Legislación, monitorización, evaluación y gestión relacionados
3	Bioproductos marinos	Fármacos, cosméticos y bioproductos, alimentos funcionales, algas y microalgas, invertebrados y microorganismos como fuentes de bioproductos, esponjas como fuentes de compuestos lipídicos	10	Planificación espacial marina y vigilancia integrada	Acústica Y atmosférica Análisis de microorganismos marinos Energía nuclear y radioactividad Gestión ambiental Erosión costera, dinámica litoral y estudios geológicos
4	Logística y actividad portuaria	Optimización de recursos en logística portuaria Contaminación, contaminantes y remediación de sistemas acuático Economía empresarial	11	Medioambiente y protección del litoral	Planificación de áreas litorales Evaluación y gestión ambiental Gestión de riesgos marinos Legislación marino-marítima y ordenación del territorio
5	Marismas y salinas	Explotación de recursos naturales Gestión territorial	12	Transporte marítimo	Estudio y desarrollo de nuevos dispositivos Navegación Tráfico y seguridad marítima Economía empresarial
6	Ingeniería Naval y Oceánica	Construcción, transformación y reparación naval. Explotación de recursos energéticos marinos e industria offshore.	13	Turismo marítimo y de costa	Turismo asociado al medio marino Economía empresarial
7	Oceanografía operacional	Diseño de instrumentación y monitorización ambiental Modelado numérico, Dinámica marina Teledetección, redes de sensores, sistemas de información geográfica y sistemas de navegación por satélite Acústica marina y tratamiento digital de imágenes	14	Ingeniería Costera y portuaria	Estudios y análisis de problemas relacionados con la Ingeniería de Costas y puertos (erosión de playas, ...) y diseño de soluciones.

4. ACTIVIDADES PLANIFICADAS

Las actividades que se proponen para la puesta en marcha del plan de actuación de la Fundación **CEI-MAR** 2025, son posibles gracias a la aportación nominativa que concede la Universidad de Cádiz destinada a sufragar gastos estructurales de funcionamiento, a las aportaciones económicas realizadas por las universidades que integran la agregación **CEI-MAR** que son la de Almería, la de Cádiz, Granada, Huelva, Málaga y la del Magdalena, Colombia. Así como a las subvenciones concedidas a la Fundación para el desarrollo de proyectos de economía azul de gran interés.

Las actividades previstas en el Plan de Actuación para el año 2025 son las siguientes:

ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACTUACIÓN CEI-MAR 2025		
Actividad 1	Plan Propio CEI-MAR	Coordinación del Plan Propio CEI-MAR Impulso de la internacionalización Impulso a la investigación, innovación y transferencia Iniciativas transversales estratégicas Difusión y divulgación
Actividad 2	Programa Erasmus+	Proyectos de movilidad internacional KA1 Estudiantes y personal Desarrollo de cursos BIP Países del programa y países asociados
Actividad 3	Proyectos de Economía Azul	Proyecto Transatlantic: cooperation for Green regional growth
		Proyecto de Dirección Científica del plan Complementario de Ciencias Marinas. ThinkInAzul Andalucía.

		Programa INVESTIGO
--	--	--------------------

ACTIVIDAD 1.- Plan Propio del Campus de Excelencia Internacional del Mar.

A) Identificación.

Denominación	Plan propio del Campus de Excelencia Internacional del Mar
Plazo de ejecución	Enero a diciembre de 2025
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Actividades profesionales, científicas y técnicas. Redacción de documentos. Difusión, comunicación y reuniones
Responsable del desarrollo de la actividad	Fundación CEI·MAR. Oficina de coordinación
Descripción detallada	
La Fundación continuará con el desarrollo de su Plan Propio CEI·MAR 2024, el cual está financiado por los fondos procedentes de la aportación económica por parte de las universidades que forman parte de la agregación, como son Almería, Cádiz, Granada, Huelva, Málaga y Unimagdalena, trasladando el presupuesto aprobado y no ejecutado en el Plan de actuación 2024 al ejercicio 2025, por una cuantía total de 205.802,19€, el cual, está compuesto por el importe no ejecutado del Plan Propio CEI·MAR 2024 y del Plan propio CEI·MAR 2023. La baja ejecución del Plan Propio 2024, se debe a un atraso producido en las aportaciones de las universidades. Las acciones previstas en el marco de este Plan Propio CEI·MAR 2024, están centradas en objetivos específicos que permitan continuar con la evolución y consolidación del campus en la formación, la investigación, la innovación, la transferencia del conocimiento y en la divulgación, todo ello coordinado desde la oficina de coordinación de CEI·MAR.	

Queda previsto las aportaciones de las universidades para el Plan Propio 2025, que a fecha del cierre de este Plan de actuación para 2025, queda pendiente de cerrar su presupuesto y la firma del anexo al convenio.

A continuación, se detalla las acciones previstas en el Plan Propio CEI-MAR 2024, aprobadas en el anterior plan de actuación, orientadas al fortalecimiento de campus, con su respectiva estimación de presupuesto:

PLAN PROPIO CEI-MAR 2024 DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO ENTRE EJES DE ACTUACIÓN		
Concepto	Presupuesto Inicial (€)	Presupuest o 2025 (€)
Impulso de la internacionalización	32.000	25.361,35
Impulso a la investigación, innovación y transferencia	99.000	99.000,00
Iniciativas transversales estratégicas	20.000	16.715,13
Difusión y divulgación	31.000	29.334,40
Gestión del Plan Propio CEIMAR 2024	38.000	35.391,31
TOTAL	220.000	205.802,19

PLAN PROPIO CEI-MAR 2024 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ENTRE LAS LÍNEAS DEL PLAN PROPIO PRESUPUESTARIAS		
Concepto	Presupuesto inicial 2024 (€)	Presupuesto 2025 (€)
Impulso de la internacionalización	32.000	25.361,35
Movilidad Internacional de Posgrado CEI-MAR (<i>Máster y Doctorado que se podrán complementar con el programa Erasmus+</i>)	10.000	10.000
Movilidad Internacional de Personal Docente e Investigador CEI-MAR	10.000	10.000

(PDI y PAS, que se podrán complementar con el programa Erasmus+)		
Prospección de la internacionalización de CEI-MAR	8.500	1.861,35
Participación de CEI-MAR como miembro en Euromarine	3.500	3.500
Impulso a la investigación, innovación y transferencia	99.000	99.000
Proyectos de impulso de la investigación marina y transferencia CEI-MAR "	93.000	93.000
Iniciativa para impulsar ideas innovadoras vinculadas a la Economía Azul.	6.000	6.000
Iniciativas transversales estratégicas	20.000	16.715,13
Proyectos estratégicos del CEI-MAR En 2024: InnovAzul Caribe	20.000	6.746,97 9.968,16
Difusión y divulgación	31.000	29.334,40
Prácticas académicas universidades-Fundación CEI-MAR .	19.200	17.534,40
Diseño y elaboración de material de merchandising CEI-MAR	6.000	6.000
Apoyo a la difusión y divulgación de la actividad del CEI-MAR para su visibilidad y presencia en los diversos foros y plataformas relacionados a la misma.	5.800	5.800
Gestión del Plan Propio CEIMAR 2024	38.000	35.391,31
Acciones de coordinación, gestión y representación del Plan Propio CEI-MAR 2024	38.000	35.391,31
Presupuesto Total del Plan	220.000	205.802,19
Cuantía no ejecutada del Plan Propio 2023 distribuida en el P.P. 2025 en la cuota de Euromarine , gestión del plan y el JIS del Mar		33.468,16
<i>En caso de que una línea no agote disponibilidad presupuestaria, su remanente se podrá distribuir para su ejecución entre las otras líneas contempladas en el Plan.</i>		

Para el desarrollo de las convocatorias previstas en el Plan Propio de **CEI-MAR**, se incluyen las siguientes tareas llevadas a cabo por la oficina de coordinación:

- ❖ Revisión del texto de las convocatorias, redacción de borrador ajustando las desviaciones encontradas en anteriores convocatorias e incluyendo nuevos requisitos exigidos por el organismo financiador.
- ❖ Difusión de la convocatoria: diseño de banners, contacto con gabinetes de comunicación para difusión en páginas web, medios de comunicación y redes sociales. Atención a solicitantes interesados/as vía telefónica y email.
- ❖ Recepción de solicitudes, evaluación del cumplimiento de requisitos y baremación de expedientes.
- ❖ Publicación de listados y resoluciones de concesión de las ayudas.
- ❖ Redacción y emisión de documentos de instrucciones a los beneficiarios para asegurar el correcto cumplimiento de los requisitos y obligaciones de la convocatoria.
- ❖ Elaboración de material divulgativo: cartelería en formato físico y digital, carpetas, etc. y envío a los coordinadores y técnicos **CEI-MAR**.
- ❖ Gestión y mantenimiento de los formularios de inscripciones.

- ❖ Seguimiento de la documentación de los beneficiarios y justificación.
- ❖ Expedición de certificados a los participantes de las convocatorias.
- ❖ Tratamiento de los datos recabados en las encuestas de satisfacción.
- ❖ Gestión de pagos y transferencias a los beneficiarios.
- ❖ Seguimiento económico-contable de la dotación presupuestaria para la convocatoria.
- ❖ Presentación de informes y memorias de la actividad realizada.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado. Oficina de Coordinación. CEI·MAR	4	1.992

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado *
Personas jurídicas	Indeterminado **

* Principalmente la propia Comunidad **CEI·MAR**, personal docente e investigador, personal técnico de administración y servicios, alumnos y sociedad en general.

** Principalmente las instituciones que forman parte de **CEI·MAR** y entidades colaboradoras representantes del sector público y privado.

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Elaboración y publicación de convocatoria de ayudas de financiación	n.º de ayudas concedidas	30/año
Cumplimiento de las acciones del Plan propio	% de cumplimiento	90,00

ACTIVIDAD 2.- Programa Erasmus+

Actividad 2.1- Ejecución de los proyectos de movilidad internacional ERASMUS+ KA 131 Proyecto 2023.

A) Identificación.

Denominación	Ejecución proyecto ERASMUS+ KA 131
Plazo de ejecución	Enero a diciembre de 2025
Tipo de actividad	Financiada por SEPIE
Identificación de actividades por sectores	Actividades de movilidad de estudiantes y egresados, PDI, PTGAS, y personal de las instituciones y empresas de la agregación CEI·MAR , entre países del programa
Lugar de desarrollo de la actividad	Ámbito internacional. Europa.
Descripción detallada	
La Fundación CEI·MAR, como consorcio acreditado KA130 para la movilidad internacional en instituciones de Educación Superior, está formada por las cinco universidades andaluzas que integran el Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEI·MAR): Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga. Este consorcio recibe financiación del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) para llevar a cabo programas de movilidad internacional con instituciones, centros de investigación y empresas de los países participantes en el programa Erasmus+ en Europa. El marco Erasmus+ 2021-2027 busca ser más inclusivo, accesible y sostenible, poniendo un especial énfasis en impulsar la transición digital en la educación europea y en avanzar hacia la construcción del Espacio Europeo de Educación. La fundación ha renovado su éxito en la obtención de proyectos de movilidad para estudiantes y personal en la convocatoria 2024. Estas iniciativas incluyen estancias en instituciones europeas y países asociados, fortaleciendo así la dimensión internacional del Campus. El proyecto Erasmus+ KA 131 2024, que cuenta con un presupuesto de 55.813,00 € y ofertará 20 ayudas de movilidad para estudios, prácticas, docencia y formación, que tiene prevista su ejecución en el ejercicio 2026. Para el año 2025, el proyecto KA131 2023, que cuenta con un presupuesto de 154 375,00 € y ofertará 67 ayudas de movilidad para estudios, prácticas, docencia y formación. Además de las movilidades, estos proyectos incluyen la organización de dos Blended Intensive Programmes (BIPs) relacionados con temáticas marino-marítimas en colaboración con	

universidades europeas. Para este año 2025, se llevará a cabo un BIP en la Universidad de Almería, con un presupuesto de 6.000 €.

La Fundación **CEI-MAR** lleva a cabo estas movilidades en colaboración con más de veinte instituciones de educación superior, centros de investigación, organismos de excelencia y empresas de países europeos. Estas iniciativas brindan a los miembros del consorcio **CEI-MAR** valiosas oportunidades de crecimiento personal, aprendizaje y desarrollo profesional, además de fomentar la creación de alianzas y proyectos conjuntos a nivel internacional.

En línea con el Plan de Actuación de la Fundación **CEI-MAR** para 2025, uno de los principales objetivos es continuar ampliando el número de instituciones colaboradoras para desarrollar proyectos conjuntos y ofrecer a los estudiantes del consorcio más oportunidades de especialización.

El desarrollo de estas movilidades requiere la publicación de convocatorias específicas y su difusión a través de las universidades, así como en la web y redes sociales de **CEI-MAR** y las instituciones educativas que integran el consorcio además de la gestión económica de pagos, la gestión técnica de la documentación, las resoluciones de subvención, así como la realización de informes intermedios y finales tanto informe de actividad realizada como informe económico de ejecución del total del presupuesto adjudicado.

Es importante señalar que el número de movilidades podrá ajustarse según la demanda de los solicitantes y las reglas de reasignación de partidas presupuestarias establecidas por el SEPIE.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado. Oficina de Coordinación. CEI-MAR	4	1.496

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	67*
Personas jurídicas	Indeterminado **

*Personas que realizan movilidad.

Las 5 universidades andaluzas que forman parte de **CEI-MAR y que integran el consorcio de movilidad ERAMUS+, y las universidades socias, empresas, y centros de investigación y tecnológicos con las que **CEI-MAR** puede colaborar.

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Utilizar el presupuesto concedido para las movilidades de estudio, prácticas, docencia y formación.	% de presupuesto consumido respecto al concedido.	75 -100%
Valoración positiva del desarrollo del proyecto por parte de la entidad evaluadora (SEPIE).	Resultados del informe.	75 – 100 puntos

Actividad 2.2- Ejecución de los proyectos de movilidad internacional ERASMUS+ KA171 2022 y 2023. Dimensión Internacional

A) Identificación.

Denominación	Erasmus+ CEI-MAR Dimensión Internacional KA171
Plazo de ejecución	Enero a diciembre de 2025
Tipo de actividad	Financiada por SEPIE
Identificación de actividades por sectores	Actividades de movilidad de estudiantes, PDI, PTGAS, y personal de las instituciones y empresas de la agregación CEI-MAR , entre países asociados.
Lugar de desarrollo de la actividad	Ámbito internacional. Colombia, Marruecos, Ghana y Costa de Marfil.
Descripción detallada	
La Fundación CEI-MAR , acreditada como consorcio KA130 de movilidad internacional de instituciones de educación superior, está integrada por las cinco universidades andaluzas que	

conforman el Campus de Excelencia Internacional del Mar (Universidades de Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga). Gracias a esta acreditación, recibe financiación del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) para el programa de Movilidad Internacional Erasmus+ CEI·MAR Dimensión Internacional KA171, facilitando intercambios entre las universidades CEI·MAR y países asociados como Colombia, Marruecos, Ghana y Costa de Marfil, en ambas direcciones.

La Fundación ha logrado para ejecutar en el ejercicio 2025, la financiación de los siguientes proyectos KA171:

2022: Presupuesto de 59.760 € para 16 movilidades.

2023: Presupuesto de 71.925 € para 20 movilidades.

Con base en estos proyectos, el Plan de Actuación CEI·MAR para 2025 incluye convocatorias de movilidades entrantes y salientes organizadas en las siguientes categorías:

Movilidad de estudiantes:

Erasmus+ CEI·MAR para estudios y prácticas.

Movilidad de personal:

Erasmus+ CEI·MAR para actividades de docencia y formación, dirigidas tanto al Personal Docente e Investigador (PDI) como al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Estas movilidades promueven el desarrollo profesional del personal docente y no docente, así como el fortalecimiento de las instituciones participantes.

Las movilidades CEI·MAR de dimensión internacional tienen un valor añadido respecto a otras convocatorias, ya que ofrecen una experiencia enriquecedora y única para instituciones fuera de Europa para prácticas o estancias de investigación en las áreas marino marítimas.

Un objetivo destacado para 2025 es ampliar la colaboración con nuevos países e instituciones, consolidando y diversificando las líneas de cooperación internacional.

Para el ejercicio 2025, se ha planificado una oferta total de 36 movilidades internacionales para estudios, docencia y formación, con un presupuesto efectivo de 98.763,75€, que supone el 75% del presupuesto adjudicado.

La ejecución de estas movilidades requiere la publicación y difusión de convocatorias, que se promueven activamente a través de las universidades del consorcio, el sitio web y las redes sociales de CEI·MAR.

Es importante señalar que el número final de movilidades puede variar en función de la demanda de los solicitantes y de las normas de reasignación presupuestaria establecidas por el SEPIE.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado de la oficina de coordinación CEI·MAR	4	1.276

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	36*
Personas jurídicas	indeterminado**

*Personas que realizan movilidad.

Las 5 universidades andaluzas que forman parte de **CEI·MAR y que integran el consorcio de movilidad ERAMUS+, y 7 universidades socias con las que **CEI·MAR** tiene firmado un acuerdo institucional.

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Utilizar el presupuesto concedido para las movilidades de estudio, prácticas, enseñanzas y formación.	% de presupuesto consumido respecto al concedido.	75 -100%
Valoración positiva del desarrollo del proyecto por parte de la entidad evaluadora (SEPIE).	Resultados del informe.	75 – 100 puntos

ACTIVIDAD 3.- Proyectos de Economía Azul: nacionales o autonómicos

Actividad 3.1- Proyecto Transatlantic: cooperation for Green regional growth

A) Identificación.

Denominación	Proyecto Transatlantic
Plazo de ejecución	1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2025
Tipo de actividad	Financiada con fondos europeos
Identificación de actividades por sectores	Cooperación estratégica para la economía marítima a nivel transatlántico
Lugar de desarrollo de la actividad	Ámbito internacional y nacional.
Descripción detallada	
El objetivo de este proyecto es la cooperación a nivel transatlántico para fomentar una recuperación verde en los territorios atlánticos, incluidas las regiones ultraperiféricas y las regiones no pertenecientes a la Unión Europea. Se quiere conseguir un desarrollo ascendente de una política transatlántica de la UE, basada en el Green Deal y la gobernanza multinivel, con el objetivo de mejorar la apropiación de los principales objetivos de la Estrategia Atlántica por parte de las autoridades regionales y locales de la UE y de fuera de la UE, reforzar las dinámicas de cooperación estratégica entre los actores, contribuir a la sostenibilidad del espacio atlántico y aumentar la importancia de la economía marítima a nivel transatlántico. El proyecto lo desarrollan los siguientes socios: - The Atlantic Arc Commission (coordinadora), es una de las seis Comisiones Geográficas de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa. - Fórum Océano, que es la entidad gestora del Clúster del Mar Portugués. - Fundación CEI-MAR. - Gobierno de Canadá. - Gobierno de Gales. Para el desarrollo de este proyecto la Fundación cuenta con un presupuesto total de 127.029,33€, a ejecutar en los dos años de duración del proyecto (2024 y 2025) de los cuales CEI-MAR cofinancia un 5%, es decir 6.351,47€ y para el ejercicio 2025 cuenta con un presupuesto estimado de 72.370,64€.	

Los sectores marítimos de la Economía azul que abarca son los siguientes:

- Biodiversidad costera
- Puertos y transporte marítimo ecológico
- Turismo costero e infraestructuras de ocio marino
- Tecnologías de energías renovables marinas

Dentro de sus principales acciones están las siguientes:

- 3 online *transectorial and transatlantic workshops*, sobre Infraestructura marina sostenible en el Atlántico e Innovación para adaptar y mitigar el cambio climático
- 3 acciones formativas *capacity building*.
- 2 visitas de estudio transatlánticas sobre el terreno: Canadá (realizada a finales del mes de octubre) y Gales (mayo 2025).
- El desarrollo de un catálogo de buenas prácticas.
- La elaboración de un Plan de capitalización.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado de la oficina de coordinación CEI-MAR	4	700

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Utilizar el presupuesto concedido para el desarrollo del proyecto.	% de presupuesto ejecutado respecto al concedido.	75 -100%
Valoración positiva del desarrollo del proyecto por parte de la entidad evaluadora.	Resultados del proyecto alcanzados.	5

Actividad 3.2- Proyecto de Dirección Científica del plan Complementario de Ciencias Marinas de Andalucía. ThinkInAzul Andalucía.

A) Identificación.

Denominación	ThinkInAzul Andalucía.
Plazo de ejecución	2020 a 31 de diciembre de 2025
Tipo de actividad	Financiada con fondos MRR y por la Junta de Andalucía.
Identificación de actividades por sectores	Estrategia conjunta de investigación e innovación para abordar de forma sostenible los nuevos desafíos en la monitorización y observación marino-marítimas, el cambio climático, la acuicultura y otros sectores de la Economía Azul en Andalucía.
Lugar de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional
Descripción detallada	
El Proyecto de Dirección Científica del Plan Complementario de Ciencias Marinas de Andalucía, ThinkInAzul Andalucía, tiene como propósito impulsar una estrategia integrada de investigación e innovación que permita afrontar de manera sostenible los retos emergentes en áreas como la monitorización y observación marino-marítimas, el cambio climático, la acuicultura y otros sectores clave de la economía azul. Este enfoque integrador, basado en un modelo de trabajo bottom-up, busca que las iniciativas de I+D+i desarrolladas por las instituciones de investigación participantes contribuyan a una estrategia conjunta que potencie la sostenibilidad y la competitividad de Andalucía en el ámbito de las ciencias marinas.	

Además, el proyecto se desarrolla en coordinación con otras siete comunidades autónomas participantes a nivel nacional (Andalucía, Baleares, Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia y Murcia), promoviendo un marco de colaboración interregional que fortalezca los objetivos comunes.

El objetivo principal del proyecto ThinkInAzul Andalucía es coordinar las acciones de I+D+i aprobadas en la convocatoria de 2023 del Plan Complementario de Ciencias Marinas en Andalucía. Asimismo, busca optimizar las sinergias entre las instituciones andaluzas participantes y fomentar la cooperación con las comunidades autónomas integradas en el programa, mediante instrumentos que fortalezcan la cohesión, la complementariedad y la colaboración en el ámbito de las ciencias marinas.

El proyecto contempla acciones dirigidas a establecer mecanismos efectivos de gobernanza, mejorar las capacidades de I+D+i, generar y difundir conocimiento, fomentar la aplicación de nuevas tecnologías e innovación y transferir conocimiento para mitigar los efectos del cambio climático y proteger los mares, lo que contribuirá al cumplimiento de los objetivos científico-técnicos establecidos en el Plan Complementario de Ciencias Marinas.

El periodo de ejecución de Thinkinazul Andalucía está previsto hasta diciembre de 2025 y con un presupuesto para dicho ejercicio por importe de 266.500,70 €.

Entre las acciones previstas para el ejercicio 2025 destacan en el marco de las 3 líneas de actuación:

Acciones de difusión y transferencia:

12 - 14 marzo – TRANSFIERE (Málaga)

11 – 17 mayo – ISGAXV Congreso Internacional Genética en Acuicultura (Cádiz)

20 – 22 mayo - AQUAFUTURE Spain (Vigo)

22-25 septiembre - EAS2025 Congreso Europeo de Acuicultura (Valencia)

BIF Blue Innovation Forum 2025

Acciones de divulgación

Acciones de coordinación nacional y regional

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado contratado para el desarrollo del proyecto.	3	5328

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Utilizar el presupuesto concedido para el desarrollo del proyecto.	% de presupuesto ejecutado respecto al concedido.	75 -100%
Valoración positiva del desarrollo del proyecto por parte de la entidad evaluadora.	Resultados del proyecto alcanzados.	5

Actividad 3.3- Programa INVESTIGO

A) Identificación.

Denominación	Ejecución PROGRAMA investigo
Plazo de ejecución	6 de febrero de 2023 a 5 de febrero de 2025
Tipo de actividad	Financiada. Servicio Andaluz de Empleo. JA.
Identificación de actividades por sectores	Impulso de la Transferencia del Conocimiento del ámbito académico para el aumento
Lugar de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional

Descripción detallada
A través del programa Investigo se ha conseguido la recopilación y organización de datos en diversos ámbitos. Creación de bases de datos: ● Base de datos de expertos investigadores CEI·MAR ● Red de infraestructuras y recursos compartidos de CEI·MAR ● Plataforma de Economía Azul en la que se aglutinarán representantes de la quintuple hélice de innovación (academia-investigación I+D+i, industria, administración pública-gobernanza, medioambiente y sociedad civil). El programa tiene previsto finalizar el 5 de febrero de 2025 y cuenta con un presupuesto de 3.918,68 €.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado imputado al programa INVESTIGO	1	183

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Utilizar el presupuesto concedido para el desarrollo del proyecto.	% de presupuesto ejecutado respecto al concedido.	75 -100%
Valoración positiva del desarrollo del proyecto por parte de la entidad evaluadora.	Resultados del informe final.	75 – 100 puntos

5. COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD GENERADA EN LA F. CEI-MAR

La Fundación CEI-MAR es el órgano de gestión de la actividad de la agregación y de la relación entre todos sus miembros, así como del fomento de las relaciones interinstitucionales y el fomento de las líneas de especialización del Campus. La universidad de Cádiz es la coordinadora del Campus de Excelencia Internacional del Mar y cuenta con personal de estructura de la oficina técnica de coordinación CEI-MAR encargada las siguientes principales funciones de gerencia, gestión técnica y financiera:

Gerencia:

- Elaboración del Plan de actuación y presupuesto anuales de la Fundación.
- Coordinación, puesta en marcha y seguimiento de las acciones contempladas en el plan de actuación.
- Elaboración memoria anual de actividades, así como el balance económico y la cuenta de resultados anuales.
- Informar a la Comisión Ejecutiva informes sobre el estado y las necesidades económicas, materiales y humanas de la Fundación.
- Coordinar las actividades de captación de recursos externos
- Gestión de la Fundación:
 - o Convocatorias del patronato
 - o Elaboración de la documentación de cada patronato (certificados, actas, delegación de representación, etc.)
 - o Elaboración de informes y resúmenes de la actividad y presupuesto de la fundación.
 - o Gestión del funcionamiento y cambios de la fundación (modificaciones estatutarias, régimen fiscal.
 - o Actualización de los miembros del patronato, legitimación de firmas y de representación.
 - o Organización y gestión de acuerdos de la comisión ejecutiva de la Fundación.

- Acciones de gestión con el protectorado para la entrega de documentación vinculada a la Fundación (planes de actuación, actualización de patronos, cuentas anuales)
 - Acciones de gestión con el registro de entidades del sector público de la Junta de Andalucía INVENTE, para la actualización de la información de la Fundación.
 - Búsqueda de recursos de financiación externa
- Gestión económica de la Fundación:
- Gestión administrativa y financiera del presupuesto de la fundación y de la financiación externa procedente de los proyectos.
- Elaboración y presentación de justificaciones económicas de la subvención concedida.
- Realización de informes de certificación de gastos.
- Coordinación de tareas administrativas de los proyectos.
- Gestión documental de los documentos justificativos de la financiación y soporte a los servicios de auditoría
- Gestión técnica:
- Presentación, coordinación y gestión de proyectos, diseño de propuestas para su presentación, planificación y ejecución de las acciones previstas y seguimiento de resultados.
- De forma más específica:
- Elaboración de informes de ejecución y finales.
 - Coordinación de grupos de trabajo.
 - Organización de acciones científico-técnicas en el ámbito marino-marítimo.
 - Justificación de proyectos.

El personal de estructura que ostenta un cargo en la gobernanza de la Fundación podrá recibir un complemento funcional, siempre que exista disponibilidad presupuestaria anual, sea acorde a la actividad y responsabilidad que se realiza y tomando como referencia los complementos específicos por cargo de la universidad de Cádiz, entidad que coordina y apoya de forma financiera los gastos estructurales y de funcionamiento de la Fundación **CEI·MAR**

La actividad de coordinación, gestión y desarrollo de las actividades del Plan de Actuación realizada por el personal de la oficina, se financia por diferentes instrumentos financieros como son:

- Aportación UCA para gastos estructurales y de funcionamiento de la F. **CEI·MAR**
- Plan Propio **CEI·MAR**, aportaciones de las universidades (UAL, UCA, UGR, UHU, UMA, Unimagdalena)
- Programa Erasmus+ KA1 de movilidad internacional.
- Proyectos de Economía Azul.
- Aportación UCA gestión de la actividad de la F. **CEI·MAR**
- Colaboraciones en actividades vinculadas a las áreas temáticas del **CEI·MAR**
- Financiación externa procedente de convocatorias a nivel internacional, nacional o regional.

6. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE LA F. **CEI·MAR**

La Fundación **CEI·MAR** ha desarrollado durante 2024 una amplia labor de comunicación y divulgación a través de dos vías principales:

- 1) Sus propias plataformas de difusión: web y redes sociales
- 2) El apoyo de sus patronos como amplificadores de sus mensajes, basándose, especialmente, en su colaboración con la Universidad de Cádiz.

A su vez, se ha apoyado en una empresa externa de comunicación, que en el aspecto desarrollo web ha supuesto algunos inconvenientes que han obligado a la finalización de contrato y posterior contratación de un nuevo proveedor de este servicio.

La labor de la Fundación **CEI·MAR** está íntimamente ligada a la transferencia de conocimientos al tejido empresarial y a la ciudadanía, por lo que disponer de un sistema de comunicación y marketing sólido es primordial.

Plataformas de comunicación y apoyos a la difusión durante 2024:

▪ Página web:

La web de la Fundación **CEI·MAR** es una plataforma amplia y compleja, que refleja a la perfección el volumen y diversidad de actividades desarrolladas por la misma. Durante el último trimestre de 2024 y 2025 dicha web estará inmersa en un proceso de renovación y mejora que, si bien ya se había programado con anterioridad, se ha visto obligado a iniciarse en diciembre de 2024, debido a incidencias en su desarrollo, por parte de la anterior empresa que la gestionaba y mantenía.

No obstante, la Fundación ha sabido reaccionar rápido y eficientemente al citado contratiempo, de forma que la web se encuentra actualmente operativa y en proceso de desarrollo y mejora.

▪ Redes Sociales:

La Fundación **CEI·MAR** cuenta con perfiles activos en Facebook, X, Instagram, LinkedIn y Youtube.

Estos espacios se presentan como un altavoz imprescindible que permite dar visibilidad a las acciones implementadas, no solo por la Fundación, sino también por sus principales stakeholders.

En este sentido, el concepto “comunidad” es de gran relevancia y mantener los vínculos con ella, en cada uno de los perfiles de social media activos, se configura como un reto. En 2024, la principal red de la Fundación, en número de usuarios, ha sido Facebook, mientras que Instagram ha mantenido la hegemonía en visitas y número de interacciones.

Hasta la fecha, la Fundación **CEI·MAR** ha basado su presencia en medios en publicaciones orgánicas, y sus logros son, por ende, en base a un posicionamiento y alcance sin campañas de pago.

▪ Relación con medios de comunicación:

La Fundación **CEI·MAR** mantiene una buena relación con los medios de comunicación, como se puede observar en su balance de publicaciones de 2024, año en el que ha disfrutado de protagonismo a diferentes niveles de ámbito geográfico (local, regional, nacional e internacional) y en cuanto al público objetivo, ocupando espacios tanto en medios especializados como generalistas.

▪ Material de difusión:

Otra herramienta indispensable en la difusión de información son los soportes audiovisuales, entendiendo estos como la rotulación, cartelería, folletos o merchandising, entre otros.

En este sentido, la Fundación **CEI·MAR** prima el uso eficiente de estos, tanto a nivel económico como en términos de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.

Por ello, en su uso de materiales de difusión, prima la reducción de elementos, siempre que sea posible, así como el uso de productos ecológicos y reciclables.

▪ Acciones y proyectos propios de la Fundación:

El plan de comunicación de la Fundación **CEI·MAR** está íntimamente ligado a visibilizar sus acciones y proyectos, como es lógico.

Es relevante, sin embargo, destacar el propio valor divulgativo de dichas acciones en sí, en un gran número de casos.

Durante 2024, iniciativas como las desarrolladas por ThinkInAzul Andalucía y “La senda del I+D+i en Ciencias Marinas”, en el marco del **BZF-Innovazul 2024**, o por el “Proyecto de Educación Ambiental”, ejecutado junto a la Diputación de Cádiz y gestionado por la oficina técnica de la fundación, son un claro ejemplo de acción de divulgación en sí mismas.

El motivo, crear un espacio de transferencia del conocimiento, en el que científicos e investigadores han tenido la oportunidad de trasladar personalmente los avances de sus trabajos al público congregado.

A estas acciones, habrá que sumar la difusión (noticia, post en redes sociales, etc.), que se realice de la propia actividad con posterioridad.

Por ende, la actividad de la Fundación **CEI·MAR** debe ser tenida en cuenta como parte de su estrategia de comunicación, en muchas ocasiones.

Acciones propuestas para 2025

- Implementar un Plan de Comunicación que permita establecer las acciones de marketing y divulgación de una forma estructurada y programada, mejorando la efectividad de las mismas.
- Reforzar el contacto con los patronos para el apoyo mutuo en el ámbito de la comunicación, de forma que éstos disfruten de una amplia presencia y protagonismo, tanto en las plataformas de difusión de la Fundación, como en las acciones desarrolladas por esta.
- De la misma manera, durante este 2025 se buscará la reciprocidad de esta colaboración, para que los mensajes de la Fundación **CEI·MAR** sean canalizados por las respectivas áreas de comunicación de sus patronos, en la medida de lo posible, consiguiendo así los mensajes de la fundación, el alcance y capilaridad internacional que la caracterizan.
- Reforzar la relación individual con medios de comunicación tanto generalistas como especializados.
- Renovar la imagen de marca de la F. **CEI·MAR**. Esto ayudará en dos cuestiones clave vinculadas con la comunicación:
 - 1) Modernizar la marca: La Fundación **CEI·MAR** promulga en sus discursos conceptos clave como la “innovación” y la “tecnología”, que le obligan a concordar ese mensaje con su estética visual para dar veracidad al mismo.
 - 2) Unificar los criterios de usabilidad de los elementos clave de la marca: Es indispensable crear una guía actualizada e inequívoca sobre los pilares en los que se sustenta la marca (color, tipografía, nomenclatura, etc.).

De forma que el uso recurrente de estos elementos por parte del personal no desvirtúe ni desvíe el contenido, permitiendo que el público reciba un mensaje visual claro e inequívoco, bajo cualquier circunstancia.

- Apoyar la gestión de redes sociales con la subcontratación de una empresa externa y especializada. Mantener el vínculo con las comunidades de las diferentes redes sociales existentes en la actualidad es un trabajo constante que requiere gran dedicación. Además, las constantes actualizaciones que viven estas plataformas exigen, en muchos casos, de profesionales con dedicación exclusiva a las mismas. Contar con una empresa que ayude en la gestión de redes sociales es fundamental para cumplir con objetivos básicos en comunicación como la ampliación de alcance y visibilidad de las publicaciones.

7. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR

Gastos/ Inversiones	Plan Propio 2023	Plan Propio 2024	Erasmus+ KA171 2022	Erasmus+ KA131 2023	Erasmus+ KA171 2023	Proyecto Transatlántico
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	13.468,16	136.534,40	51.760,00	121.575,00	61.925,00	0,00
Gastos de personal	20.000,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	36.031,60
Otros gastos de explotación	0,00	21.799,63	8.000,00	32.800,00	10.000,00	36.339,04
Subtotal gastos	33.468,16	172.334.03	59.760,00	154.375,00	71.925,00	72.370,64
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	33.468,16	172.334.03	59.760,00	154.375,00	71.925,00	72.370,64

Gastos/ Inversiones	Programa Investigo	Thinkinazul Andalucía	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL (€)
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias	102,80	0,00	385.365,36	0,00	385.365,36
Gastos de personal	3.815,88	102.329,54	176.177,02	106.680,60	282.857,62
Otros gastos de explotación	0,00	164.171,16	273.109,83	62.650,00	335.759,83
Subtotal gastos	3.918,68	266.500,70	834.652,21	169.330,60	1.003.982,81
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.918,68	266.500,70	834.652,21	169.330,60	1.003.982,81

8. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS

8.1. Ingresos previstos para la actividad de la Fundación.

INGRESOS	Importe total (€)	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	655.411,55	65
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos (Aportaciones universidades)	348.571,26	35
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.003.982,81	100

Distribución del Presupuesto	Presupuesto concedido	Presupuesto transferido	Presupuesto adelantado F. CEI-MAR
Plan propio CEI-MAR	205.802,19 €	125.802,19 €	80.000,00 €
Erasmus+	286.060,00 €	228.848,00 €	57.212,00 €
Proyecto Transatlantic	72.370,64 €	12.031,71 €	60.338,93 €
Thinkinazul Andalucía	266.500,70 €	66.500,65 €	200.000,05 €
Programa Investigo	3.918,68 €	3.918,68 €	- €
Recursos no imputados a las actividades. Gastos de estructura (personal y funcionamiento de la fundación)	169.330,60 €	56.533,60 €	112.797,00 €
Total	1.003.982,81 €	493.634,83 €	510.347,98 €

8.2. Concurrencia a convocatorias públicas y otras ayudas.

La Fundación **CEI-MAR** seguirá concurriendo a convocatorias públicas nacionales e internacionales, con la finalidad de obtener financiación para el desarrollo de actuaciones estratégicas del Campus **CEI-MAR** o de cualquiera de sus instituciones promotoras. La concurrencia a convocatorias está condicionada por la publicación de estas y por los objetivos de la convocatoria.

La Fundación **CEI-MAR** continuará participando en convocatorias públicas nacionales e internacionales, como el programa Erasmus+, Horizonte Europa, financiación pública a nivel internacional, nacional y/o regional, etc. con el propósito de asegurar financiación para el desarrollo de actuaciones estratégicas tanto de la Fundación como de sus instituciones. Este esfuerzo resulta esencial para fortalecer el impacto del campus, impulsar la innovación y mantener su competitividad en el ámbito académico e investigador.

La concurrencia a dichas convocatorias estará sujeta a su publicación y alineada con los objetivos específicos de cada una. En este sentido, la Fundación diseñará y presentará proyectos estratégicos a diversas instituciones públicas y privadas, con el fin de maximizar las oportunidades de financiación y garantizar el desarrollo de iniciativas de alto valor.

En caso de que se obtengan fondos o subvenciones nuevas a gestionar en la anualidad correspondiente a cada Plan de actuación, el personal de la Fundación se encargará de la coordinación, gestión técnica y económica de dichos recursos, realizando la ejecución y seguimiento de los nuevos proyectos, asegurando el cumplimiento de los objetivos y resultados de los mismos, promoviendo un impacto positivo en el entorno de actuación del Campus **CEI-MAR**.

8.3 Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS Previsión ejecución	EUROS Previsión ejecución
	2025 Importe	Años siguientes Importe
a) Plan Propio 2023 Campus de Excelencia Internacional del Mar.	33.468,16 €	0,00€
Fondos procedentes de la aportación económica por parte de los patronos correspondientes a la Universidad de Granada, Universidad de Almería, Universidad de Huelva, Universidad de Málaga, Universidad de Cádiz y de la Universidad del Magdalena.		
Presupuesto disponible	33.468,16 €	0,00 €
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	33.468,16 €	0,00 €
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	0,00 €	0,00 €
Destino: Gestión y ejecución de las actuaciones del Plan propio.	33.468,16 €	0,00€
b) Plan Propio 2024 Campus de Excelencia Internacional del Mar.	172.334,03 €	0,00€
Fondos procedentes de la aportación económica por parte de los patronos correspondientes a la Universidad de Granada, Universidad de Almería, Universidad de Huelva, Universidad de Málaga, Universidad de Cádiz y de la Universidad del Magdalena. (40.000,00€ por cada universidad, con excepción de UHU que pone en 2024 20.000€) un total de 220.000€		
Presupuesto disponible	172.334,03 €	0,00€
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	125.802,19 €	0,00€
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	80.000,00 €	0,00€
Destino: Gestión y ejecución de las actuaciones del Plan propio.	172.334,03 €	0,00€
c) Proyecto ERASMUS+KA 103 - 2019	21.632,45 €	0,00€
Convenio de subvención: 2019-1-ES01-KA103-062555. Apoyo organizativo		
Presupuesto disponible	21.632,45 €	0,00€
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	21.632,45 €	0,00€
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	0,00 €	0,00€
Destino: Gasto de personal	21.632,45 €	0,00€
d) Proyecto ERASMUS+KA 107- 2019	4.929,08 €	0,00€
Convenio de subvención: 2019-1-ES01-KA107-062759. Apoyo organizativo		
Presupuesto disponible	4.929,08 €	0,00€
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	4.929,08 €	0,00€
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	0,00 €	0,00€
Destino: Gasto de personal	4.929,08 €	0,00€
e) Proyecto ERASMUS+KA 171- 2022	59.760,00 €	0,00€
Convenio de subvención: 2022-1-ES01-KA171-HED-000078341.		
Presupuesto adjudicado	59.760,00 €	0,00€
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	47.808,00 €	0,00€

Plan de Actuación y Presupuesto 2025

Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	11.952,00 €	0,00€
Destino: Ayudas para movilidades y apoyo organizativo	59.760,00 €	0,00€
f) Proyecto ERASMUS+KA 131 - 2023	154 375,00 €	0,00€
Convenio de subvención: 2023-1-ES01-KA131-HED-000134471		
Presupuesto adjudicado	154 375,00 €	0,00€
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	123.500,00 €	0,00€
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	30.875,00 €	0,00€
Destino: Ayudas para movilidades y apoyo organizativo	154 375,00 €	0,00€
g) Proyecto ERASMUS+KA 171 -2023	71.925,00 €	0,00€
Convenio de subvención: 2023-1-ES01-KA171-HED-000138742. <i>Plazo máximo de ejecución 2026</i>		
Presupuesto adjudicado	71.925,00 €	0,00€
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	57.540,00 €	0,00€
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	14.385,00 €	0,00€
Destino: Ayudas para movilidades y apoyo organizativo	71.925,00 €	0,00€
h) Proyecto ERASMUS+KA 131- 2024	0,00 €	55.813,00 €
Convenio de subvención: 2024-1-ES01-KA131-HED-000224240. <i>Plazo máximo de ejecución 2026.</i>		
Presupuesto adjudicado	0,00€	55.813,00 €
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	0,00€	25.279,15 €
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	0,00€	30.533,85 €
Destino: Ayudas para movilidades y apoyo organizativo	0,00€	55.813,00 €
i) Proyecto ERASMUS+KA 171. - 2024	0,00 €	198 175,00 €
Convenio de subvención: 2024-1-ES01-KA171-HED-000225891. <i>Plazo máximo de ejecución 2027.</i>		
Presupuesto adjudicado	0,00€	198 175,00 €
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	0,00€	142.468,62 €
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	0,00€	55.706,38 €
Destino: Ayudas para movilidades y apoyo organizativo	0,00€	198 175,00 €
j) Proyecto Transatlantic	72.370,64 €	0,00€
Subvención concedida por CPMR <i>The Atlantic Arc Commission</i> con fondos europeos para el desarrollo del proyecto.		
Presupuesto disponible	72.370,64 €	0,00€
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	12.031,71 €	0,00€
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	60.338,93 €	0,00€
Destino: gestión y ejecución de actividades del proyecto.	72.370,64 €	0,00€
k) Proyecto Thinkinazul Andalucía	266.500,70 €	0,00€
Subvención con recursos procedentes del Fondo de Recuperación «Next Generation EU» a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (250.334,56€) y cofinanciado por la		

Plan de Actuación y Presupuesto 2025



Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Administración de la Junta de Andalucía (149.665,44 €)		
Presupuesto disponible	266.500,70 €	0,00€
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	66.500,65 €	0,00€
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	200.000,05 €	0,00€
Destino: gestión y ejecución de actividades del proyecto.	266.500,70 €	0,00€
l) Programa INVESTIGO	3.815,88 €	0,00€
Subvención pública dirigida a financiar en régimen de concurrencia no competitiva la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo del Programa Investigo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía. Importe de 66.217,68€		
Presupuesto adjudicado	3.815,88 €	0,00€
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	3.815,88 €	0,00€
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	0,00 €	0,00€
Destino: Gastos de personal.	3.815,88 €	0,00€
m) Ayuda para desplazamiento en el marco del Programa INVESTIGO	102,80 €	0,00€
Ayuda pública dirigida a financiar gastos desplazamiento del personal contratado bajo el Programa Investigo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía. Importe de 2.000 €		
Presupuesto adjudicado	102,80 €	0,00€
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	102,80 €	0,00€
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	0,00 €	0,00€
Destino: Ayuda para el personal contratado	102,80 €	0,00€
n) Aportación UCA para gastos de funcionamiento de la Fundación CEI-MAR 2025	112.797,00 €	0,00 €
Aportación económica de la universidad de Cádiz para gastos de funcionamiento correspondientes al ejercicio 2025		
Presupuesto adjudicado	112.797,00 €	0,00 €
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	0,00 €	0,00 €
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	112.797,00 €	0,00 €
Destino: Gastos de personal y de funcionamiento de la fundación	112.797,00 €	0,00 €
ñ) Aportación UCA para gastos de funcionamiento de la Fundación CEI-MAR del ejercicio 2023	1.896,40 €	41.750,07 €
Remanente estimado de la aportación económica correspondiente al ejercicio 2023 por 112.797€		
Presupuesto disponible	1.896,40 €	41.750,07 €
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	1.896,40 €	41.750,07 €
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	0,00 €	0,00 €
Destino: gastos de personal	1.896,40 €	41.750,07 €
o) Aportación UCA para actuaciones CEI-MAR	28.075,67 €	15.381,65 €
Aportación económica para gastos derivados de actuaciones en el marco de CEI-MAR. Un importe de 43.457,32 €		

Presupuesto concedido	28.075,67 €	15.381,65 €
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR	28.075,67 €	15.381,65 €
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	0,00 €	0,00 €
Destino: gastos de personal	28.075,67 €	15.381,65 €
p) Proyecto de I+d+i Gastronómica	0,00€	216.833,01 €
Financiación de la Secretaría de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía.	0,00€	
Presupuesto disponible	0,00€	216.833,01 €
Presupuesto transferido a la F.CEIMAR		216.833,01 €
Presupuesto adelantado por la F.CEIMAR	0,00€	0,00 €
Destino: gastos de personal y gestión y ejecución de las actuaciones propuestas	0,00€	216.833,01 €

9. DETALLE DEL PRESUPUESTO

9.1. Presupuesto de explotación

Epígrafes	Ingresos	Gastos
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1.- Importe neto de la cifra de negocios		
a) Ventas y prestaciones de servicios		
5.- Otros ingresos de explotación	1.003.982,81 €	
b) Subvenciones y otras transferencias	655.411,55 €	
c) Transferencias de financiación	348.571,26 €	
6- Gastos de Personal (estructura y proyectos)		282.857,62 €
7.- Otros gastos de explotación		721.125,19 €
d) Ayudas monetarias		385.365,36 €
e) Otros gastos de gestión corriente		335.759,83 €
A.4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.003.982,81 €	1.003.982,81 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00 €	0,00 €
Resultado del ejercicio	0,00 €	0.00 €

10. PROYECTOS PREVISTOS PARA SU INICIO O EJECUCIÓN DURANTE 2025.

A continuación, se detallan las iniciativas que, aunque aún no están presupuestadas, desde la Fundación, se está trabajando para su consecución:

10.1. Plan Propio CEIMAR 2025.

La Fundación continuará impulsando el desarrollo de su Plan Propio **CEI-MAR** 2025, financiado por las siguientes universidades que integran la agregación: Almería, Cádiz, Granada, Huelva, Málaga y Unimagdalena.

La implantación del Plan Propio 2025, se encuentra en trámite de acordar y coordinar dichas aportaciones por las universidades participantes, para seguir consolidando la evolución del Campus.

10.2. La creación del Observatorio de cambio climático en el medio marino.

Se está tramitando con la Secretaría General de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, y la Fundación CEI·MAR, la firma de un convenio de colaboración para el seguimiento del cambio climático en el medio litoral y marino mediante la creación de un observatorio de cambio climático del medio marino en el marco de la red de observatorios de cambio climático de Andalucía.

Se trata de una financiación a cargo de fondos FEDER con el objeto de realizar una serie de actividades a desarrollar para mejorar y difundir el conocimiento sobre el mar, y en particular el seguimiento del cambio climático en el medio marino y el litoral andaluz, en lo relativo a las manifestaciones de este fenómeno, a sus impactos, a las medidas de adaptación que pudieran establecerse, y a los medios científicos a habilitar para su mejor seguimiento.

La principal misión de este observatorio del cambio climático del litoral y el medio marino, es alinear el conocimiento que existe en Andalucía con las políticas que se puedan arbitrar en este sentido. De manera que se realice una efectiva transferencia de conocimiento tanto a las administraciones públicas como a la sociedad.

El desarrollo de las actuaciones previstas se llevará a cabo con la colaboración de la Junta de Andalucía y la participación de los miembros CEI·MAR vinculados a la temática.

10.3. - El programa de Educación Ambiental en CC. Marinas

Para el ejercicio 2025, se tiene planificado solicitar nuevamente financiación a través de los presupuestos de la Diputación de Cádiz para apoyar la colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y CEI·MAR en el desarrollo de un segundo Programa de Educación Ambiental dirigido a centros escolares y enfocado en las ciencias marinas. Se prevé que este programa incluya la realización de talleres y otras actividades relacionadas con el ámbito marino-marítimo, con el objetivo de atender las necesidades de los municipios y la sociedad de la provincia de Cádiz.

10.4. - El Congreso Internacional sobre Genética en Acuicultura ISGAXV

Evento organizado en colaboración entre el Instituto Andaluz de Investigación y formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción ecológica. IFAPA, Universidad de Cádiz y CEI·MAR.

Tiene prevista su celebración en La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, del 11 al 17 de mayo de 2025.

Participación de la Fundación consiste:

- ❖ Asistencia en la gestión de la inscripción y registro de participantes, incluyendo el seguimiento de pagos en la pasarela de pagos de la Fundación, facturación.
- ❖ Asistencia en la selección y gestión de la sede, proveedores de servicios, y recursos necesarios para la celebración de las jornadas.
- ❖ Asistencia y colaboración en coordinación con el resto del comité organizador, para la promoción conjunta de las jornadas a través de nuestros canales de difusión.
- ❖ Representación **CEI·MAR** y logo en la programación del evento.

Este Plan de actuación refleja nuestra intención de priorizar el impulso de la investigación, especialmente en los jóvenes investigadores, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y el apoyo a iniciativas para la sostenibilidad del entorno marino.

En Cádiz, a fecha de firma.

VºBº El Presidente Fundación **CEI·MAR**

D. Casimiro Mantell Serrano

Secretaria Fundación **CEI·MAR**

Dña. Flor Nathalie Mejía Castillo